

A full-page background image of a tropical landscape. In the foreground, a body of water is covered with numerous yellow lily pads. The middle ground shows a dense line of green trees and vegetation. The sky is blue with scattered white clouds.

APRENDIZAJES DESDE EL TERRITORIO: RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO OMEC EN BOLIVIA

Autores

Pablo Pinell (Consultor)
Victor Garcia (WWF-Bolivia)
Johana Deza (WWF-US)
Kaori Wong (WWF-Perú)

Agradecimientos

Por compartir su experiencia y conocimiento durante el intercambio:

- OMEC - Concesión de ecoturismo "Taricaya Ecoreserve": Fernando Miguel Rosemberg Fort y Rachel Kilby.
- OMEC - Concesión de Conservación "Los Amigos": Juan Loja.
- Florestania: Nicolas Gutiérrez.
- Pascana Etsawa Teje: Silvia Oliva.
- Estación Biológica Tahuamanu: Erika Llanos.

Por sus aportes en la elaboración del documento a:
Chris Weaver, Harry Jonas, Heidi Rubio, Lucia Ruiz,
Alonso Córdova, José Argandoña, Fernanda Gutiérrez,
Yaneri Soto Muñiz, Emelin Gasparrini.

Cita sugerida

WWF-Bolivia. (2026). "Aprendizajes desde el territorio: recomendaciones para la implementación del marco OMEC en Bolivia". Pando, Bolivia.

Diagramación

Ryan Zlatanova (Zlatanov Conservation Consulting) and
Fernanda Gutiérrez (WWF-Bolivia)

Todas las fotografías son cortesía de © Fernanda Gutierrez / WWF-Bolivia, excepto las adyacentes (© Sophie Dover) y la contraportada (© Adriano Gambarini/Living Amazon Initiative)

© 2026 WWF. Todos los derechos reservados por World Wildlife Fund, Inc. WWF® y el símbolo del panda ©1986 son propiedad de WWF.



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. LECCIONES POR EJE ESTRATÉGICO	5
1. Gobernanza e institucionalidad	6
2. Actores y alianzas estratégicas	11
3. Conservación efectiva y aprendizajes prácticos	13
4. Proyección y sostenibilidad futura	16
III. RECOMENDACIONES PARA EL CONTEXTO BOLIVIANO	18

I. INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2025, gestores de áreas que contribuyen a la conservación en Perú y Bolivia se reunieron en Madre de Dios, Perú, en el paisaje Sudoeste Amazónico, para intercambiar experiencias sobre las Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en Áreas (OMECA).

El intercambio contó con la participación de actores locales bolivianos vinculados a procesos de conservación, como Florestania, Pascana Etsawa Tejje y la Estación Biológica Tahuamanu, así como de representantes de dos de las primeras OMECA reconocidas en el Perú: la Concesión de Conservación Los Amigos y la Concesión de Ecoturismo Taricaya Ecoreserve. El evento fue organizado por WWF Bolivia, WWF Perú y el equipo de Áreas de Conservación de WWF-US.

Perú cuenta con un marco de OMECA en implementación, con 10 áreas reportadas a la Base de Datos Global de Áreas Protegidas y Conservadas a diciembre de 2025. Por su parte, Bolivia se encuentra iniciando esfuerzos para la implementación del marco OMECA en el país. Esto representa una oportunidad concreta: Bolivia puede aprovechar los aprendizajes de la experiencia peruana como insumo y diseñar un proceso que responda a su realidad social, cultural e institucional. Así, el encuentro fue un espacio de aprendizaje entre pares, donde experiencias concretas de implementación en Perú sirvieron para reflexionar sobre las oportunidades y desafíos de avanzar con las OMECA en Bolivia.

Este documento recoge los aprendizajes prácticos surgidos del intercambio, y organiza las lecciones en cuatro ejes estratégicos: gobernanza e institucionalidad, actores y alianzas estratégicas, conservación efectiva, y proyección y sostenibilidad a largo plazo. Más que una evaluación exhaustiva del proceso OMECA en Perú, presenta un conjunto de lecciones prácticas y recomendaciones basadas en las reflexiones de las y los participantes, orientadas a apoyar el desarrollo del marco OMECA en Bolivia.

II. LECCIONES POR EJE ESTRATÉGICO



© FGU

1. GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD

La experiencia de Perú demuestra que la construcción institucional de las OMEC fue un proceso gradual, de varios años, que aún continúa. A lo largo de este camino, fue necesario articular el marco jurídico existente, coordinar entre entidades del Estado, fortalecer capacidades técnicas e involucrar a organizaciones de la sociedad civil, Pueblos Indígenas, comunidades locales y otros actores territoriales. Todo ello dentro de espacios de diálogo orientados a fortalecer la gobernanza del proceso.

Un primer paso importante fue la publicación, en 2021, de la Guía de Modalidades de Conservación por parte del Ministerio del Ambiente. Este instrumento dio visibilidad a las distintas modalidades de conservación existentes fuera del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú y aportó un marco de referencia para reconocer esfuerzos de conservación más allá de las áreas protegidas.

En 2022, la Concesión para Conservación Los Amigos, gestionada por Conservación Amazónica-ACCA, fue reportada como la primera OMEC del Perú.

Esta experiencia contribuyó a abrir el diálogo sobre la identificación y reporte de OMEC en el país y generó aprendizajes prácticos para la elaboración de los lineamientos nacionales.

En 2023, Perú aprobó los Lineamientos para la identificación y reporte de OMEC mediante la Resolución Ministerial N.º 339-2023-MINAM, estableciendo una base regulatoria en la materia.

Complementariamente, el país integró las OMEC en instrumentos de planificación nacional como la Hoja de Ruta 30x30 y la Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica.

La implementación del marco OMEC en Perú cuenta con el soporte técnico de un Grupo de Trabajo Ad Hoc, creado en el marco de la Comisión Nacional de Diversidad Biológica. Este espacio intersectorial evalúa y valida propuestas de áreas con potencial OMEC para su reporte a la Base de Datos Global de Áreas Protegidas y Conservadas, administrada por el Centro de Monitoreo de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC).

El Grupo está integrado por el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), el Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Ministerio de Cultura (MINCUL), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), el Instituto Geofísico del Perú (IGP), y el Colegio de Biólogos del Perú.

La sociedad civil también ha desempeñado un rol clave en este proceso en el Perú. En paralelo al Grupo de Trabajo Ad Hoc, se conformó el Grupo Impulsor OMEC, integrado por organizaciones de la sociedad civil, con una función complementaria: dinamizar el debate técnico, facilitar la articulación interinstitucional y promover condiciones habilitantes para la implementación del marco OMEC. Este Grupo ha contribuido a fortalecer la comprensión del concepto, identificar modalidades con potencial de reconocimiento y acompañar a actores locales en el fortalecimiento de su gestión.

A través de WWF y WCS, el Grupo Impulsor apoyó, en coordinación con el MINAM y el SERFOR, un análisis de OMEC potenciales en concesiones de conservación y de ecoturismo, y acompañó a los concesionarios en el cumplimiento de los criterios requeridos para el reconocimiento respectivo.



Este proceso también permitió identificar concesiones forestales no maderables que aún no cumplen los criterios OMEC del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), pero que, con acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades, podrían llegar a cumplirlos.

De este modo, el enfoque no solo apuntó al reconocimiento formal, sino que privilegió fundamentalmente la conservación efectiva de la biodiversidad in situ, lo que marcó una pauta importante para replicar el proceso con otros actores y en otras regiones.

Este recorrido muestra que la implementación del marco OMEC en Perú fue resultado de una construcción progresiva y articulada entre entidades estatales, organizaciones de la sociedad civil y actores locales.

Otra reflexión de los y las participantes apunta a la ausencia de incentivos, financieros y no financieros, para el reconocimiento, así como de mecanismos financieros que contribuyan a sostener las OMEC en el tiempo. Bolivia tiene la oportunidad de explorar estos mecanismos desde el inicio de su proceso, por ejemplo, mediante fondos de conservación, beneficios tributarios, acceso a capacitación y asistencia técnica, desarrollo de alianzas estratégicas o acceso a mercados diferenciados, siempre que sean compatibles con las prioridades de los actores locales.

Un aspecto igualmente destacado fue la importancia que el reconocimiento de OMEC no se traduzca en cargas administrativas o técnicas excesivas para sus gestores. En Perú, se ha buscado que los procesos de reconocimiento sean sencillos, de bajo costo y manejables tanto para las organizaciones como para el Estado, utilizando para ello los instrumentos de gestión ya exigidos por la normativa nacional. Este enfoque ofrece un ejemplo útil de cómo equilibrar la simplicidad administrativa con la responsabilidad de garantizar resultados confiables. No obstante, persiste el desafío de definir qué tipo de monitoreo es necesario para garantizar que las áreas reconocidas mantengan efectivamente sus condiciones de conservación.

Finalmente, las OMEC visitadas en Perú—Los Amigos y Taricaya—destacan por su enfoque en la conectividad y el empoderamiento local.

Lejos de ser iniciativas aisladas, operan en estrecha colaboración con instituciones públicas y privadas, vecinos colindantes, organizaciones de investigación y autoridades competentes que contribuyen a enfrentar amenazas como invasiones y actividades ilegales. Este entramado de relaciones fortalece la legitimidad de las áreas, amplía la capacidad de respuesta y consolida la conservación como un esfuerzo colectivo. En este marco, las y los gestores expresaron una expectativa recurrente: que el reconocimiento como OMEC contribuya a reforzar la atención institucional frente a solicitudes, alertas y denuncias, facilitando respuestas más oportunas por parte de las autoridades competentes.

La experiencia peruana deja en claro que la implementación del marco OMEC es un proceso vivo, en constante evolución, que se construye de forma progresiva ajustando el camino según las necesidades que surgen. Las y los participantes del intercambio coincidieron que entre los principales desafíos se encuentran el desarrollo de mecanismos de soporte financiero y no financiero, y la consolidación de esquemas de monitoreo que permitan verificar los resultados de conservación. Para Bolivia, esto representa una oportunidad concreta, aprender de un modelo que sigue perfeccionándose y construirlo según su propio contexto tomando en cuenta las lecciones acumuladas por Perú.

La experiencia peruana muestra que el reconocimiento de OMEC exige un marco institucional sólido y políticas públicas consistentes. Para que este proceso sea legítimo y sostenible, la gobernanza debe apoyarse en estabilidad institucional, mecanismos de soporte, reconocimiento tangible para las y los gestores, procedimientos administrativos simples y redes de colaboración local bien articuladas. Al mismo tiempo, debe entenderse como un proceso en permanente construcción y ajuste. Bolivia tiene ante sí la oportunidad de diseñar un modelo propio que combine legitimidad y eficiencia desde el inicio, sentando así bases sólidas para que sus OMEC sean sostenibles a largo plazo.



2. ACTORES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Un aspecto central que emerge de las experiencias peruanas es que las OMEC se sostienen gracias a la articulación de múltiples actores. El Estado ha cumplido un papel fundamental y tiene la oportunidad de consolidar su función articuladora, fortaleciendo la coordinación intersectorial y generando condiciones habilitantes para la participación de diversos actores. Las ONG y la academia han aportado capacidades técnicas y metodológicas que complementan la acción gubernamental. Sin embargo, son los gestores locales, desde su conocimiento del territorio y su vínculo directo con las áreas, quienes resultan centrales para la gestión efectiva de las OMEC. Perú evidenció que los liderazgos locales comprometidos son un activo fundamental: su ejemplo impulsa el entusiasmo colectivo y asegura la continuidad de los procesos en el tiempo. Estos liderazgos constituyen un capital social fundamental que Bolivia debería promover y fortalecer desde el inicio.

Una lección clave para Bolivia es que el diseño de su marco nacional de OMEC debe garantizar, desde el inicio, la participación efectiva de los actores locales, incluyendo Pueblos Indígenas y comunidades, a través de procesos de diálogo culturalmente pertinentes.



La articulación con el sector privado, fundaciones, ONG y cooperación internacional representa una oportunidad para diseñar procesos que involucren a los gestores de OMEC potenciales en la construcción del marco nacional desde sus etapas tempranas.

La experiencia peruana también pone de relieve el potencial de los medios de comunicación, radiales, televisivos y digitales, para dar visibilidad a las OMEC y a su importancia para la conservación. Bolivia puede incorporar esta herramienta desde el inicio de su proceso, construyendo narrativas que conecten con la ciudadanía y fortalezcan la legitimidad social de esta figura de reconocimiento.



La experiencia peruana deja en claro que las OMEC se consolidan cuando se construyen alianzas amplias y multisectoriales. Bolivia tiene ante sí la oportunidad de diseñar desde el inicio un modelo inclusivo, que contemple espacios de participación definidos para las comunidades locales, el Estado, el sector privado, la cooperación internacional y los medios de comunicación, asegurando así una base sólida y diversa que respalde la sostenibilidad del proceso.



3. CONSERVACIÓN EFECTIVA Y APRENDIZAJES PRÁCTICOS

Los casos visitados en Perú, Taricaya y Los Amigos, son ejemplos concretos de OMEC con resultados efectivos en conservación. Si bien su reconocimiento como OMEC es reciente, ambas se asientan sobre trayectorias de conservación construidas durante muchos años, con aprendizajes acumulados y gestión sostenida en el tiempo. El mantenimiento de ecosistemas en buen estado está sustentado en el conocimiento, el sentido de pertenencia y compromiso local. Para Bolivia, la lección es valiosa: al implementar OMEC, el conocimiento local debe valorarse como un recurso estratégico, en equilibrio con los aportes de la ciencia y la técnica.

En ambas OMEC visitadas, se ha avanzado de manera significativa en el monitoreo de flora y fauna, lo que constituye una fortaleza relevante. Este monitoreo es llevado a cabo principalmente por investigadores que acuden a las áreas para documentar el comportamiento de las especies y los procesos ecológicos. Los informes generados permiten verificar el estado de conservación y quedan registrados en las áreas, con copias disponibles para la gestión local.

De este modo, la información científica se convierte en un insumo sostenido para la toma de decisiones y para la verificación objetiva de los resultados de conservación.

Un factor que no debe perderse de vista es que las OMEC deben demostrar resultados positivos de conservación. Sin embargo, para muchas iniciativas locales, contar con medios de verificación robustos resulta difícil sin apoyo técnico externo. Por ello, es conveniente promover la articulación entre iniciativas, de modo que puedan compartir capacidades y desarrollar esquemas eficientes, apoyándose en estructuras institucionales, públicas o privadas, que brinden soporte para el monitoreo, la sistematización y el reporte.

La experiencia peruana también revela desafíos que Bolivia puede anticipar. La ausencia de un sistema nacional estandarizado de monitoreo, diferenciado según el tipo de área, evidencia la necesidad de integrar los datos generados localmente en una plataforma común.

A esto se suma el desafío de diseñar procesos de monitoreo capaces de evidenciar que las OMEC están produciendo resultados reales de conservación de la biodiversidad, sin convertirse en una carga excesiva para gestores que ya realizan conservación en condiciones muchas veces adversas y con recursos limitados.

Bolivia tiene la oportunidad de diseñar desde el inicio mecanismos de monitoreo claros y compatibles a nivel nacional, acompañados de formatos de reporte simplificados que faciliten el trabajo de los actores locales sin comprometer la calidad de la información. El reto no es evitar el monitoreo, sino asegurar que este sea útil, de modo que fortalezca la gestión de las OMEC sin generar una carga excesiva para los gestores locales.

Las OMEC también tienen un potencial significativo como plataformas de educación ambiental. En Perú, estas iniciativas están inspirando a nuevas generaciones, transmitiendo valores de conservación y demostrando que es posible mantener áreas productivas y sostenibles al mismo tiempo. Bolivia puede aprovechar este potencial integrando la dimensión educativa desde el diseño mismo de sus futuras OMEC, convirtiéndola en un componente estructural.





La conservación efectiva se demuestra en la práctica, y la experiencia peruana ofrece una lección concreta en este sentido. Bolivia puede capitalizar este aprendizaje diseñando sistemas de monitoreo que combinen rigor científico, simplicidad administrativa y utilidad práctica para la gestión local, asegurando así que la información generada sea un insumo real para la toma de decisiones y no solo un requisito formal.



4. PROYECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD

La experiencia peruana muestra que el reconocimiento estatal y el reporte internacional en la base de datos global otorgan mayor visibilidad a las OMEC. A la vez, los y las participantes subrayaron la relevancia de desarrollar mecanismos de soporte que contribuyan a la sostenibilidad de estas áreas a largo plazo y a su integración en los marcos de política nacional.

Uno de los aspectos más ilustrativos observados durante el intercambio es que ambas OMEC visitadas en Perú han alcanzado viabilidad financiera a través de esquemas de generación de ingresos vinculados a la recepción de investigadores y programas de voluntariado. Estos modelos, basados en el cobro por estadías, atraen a las y los científicos y voluntarios interesados en desarrollar estudios o participar en actividades de conservación. El prestigio acumulado por estas iniciativas ha generado una demanda internacional sostenida, lo que permite canalizar recursos hacia el monitoreo, la gestión y el mantenimiento de las áreas. Este modelo constituye un ejemplo valioso de cómo articular excelencia científica y sostenibilidad económica.

Avanzar en la implementación del marco OMEC en Bolivia no solo permitiría reconocer y fortalecer procesos de conservación liderados desde los territorios, sino también aportar de manera directa al cumplimiento de la Meta 3 del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal. Esta alineación refuerza la relevancia política del proceso y abre oportunidades para atraer respaldo técnico y financiero de la cooperación internacional, lo que puede contribuir a impulsar y sostener las OMEC en el país.

Bolivia tiene la oportunidad de anticiparse a este reto diseñando esquemas innovadores que combinen recursos estatales, cooperación internacional y alianzas con el sector privado, complementados con estrategias de generación de ingresos propios adaptadas a su realidad territorial. Construir esta base financiera desde el inicio será determinante para contribuir a garantizar la sostenibilidad de las OMEC en el largo plazo.

La construcción de redes de conservación y la cohesión entre actores son igualmente fundamentales para sostener los procesos más allá de coyunturas puntuales.



En el caso boliviano, fortalecer plataformas multi-actor desde las etapas tempranas del proceso no solo facilitará la articulación interinstitucional, sino que contribuirá a crear una base social y técnica capaz de dar continuidad al proceso de construcción e implementación del marco OMEC en el tiempo.

Por último, la cooperación binacional y trinacional representa una oportunidad estratégica que Bolivia no debería desaprovechar, especialmente en paisajes amazónicos compartidos con países vecinos. Las OMEC pueden diseñarse con una visión de paisaje regional que potencie esfuerzos comunes, aproveche sinergias transfronterizas y contribuya a la conservación de ecosistemas que trascienden las fronteras nacionales.



Reconocer el rol de los titulares de derechos y actores locales en la conservación, promover procesos participativos desde el diseño del marco de OMEC, fortalecer capacidades y espacios de articulación, y consolidar mecanismos de soporte son elementos clave para avanzar hacia un marco OMEC nacional sólido, socialmente legítimo y sostenible. La cooperación regional y el intercambio de experiencias pueden aportar insumos valiosos para orientar este proceso.

III. RECOMENDACIONES PARA EL CONTEXTO BOLIVIANO



A partir de las reflexiones y aprendizajes compartidos durante el intercambio y la visita a las OMEC en Perú, se presentan a continuación algunas recomendaciones con el objetivo de contribuir al diseño de una hoja de ruta OMEC en Bolivia. Estas buscan aportar a un proceso que reconozca y fortalezca el rol de los titulares de derechos y actores locales que ya lideran procesos de conservación y que contribuya al cumplimiento de la Meta 3 del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal.

1. Construir un marco institucional sólido para las OMEC, respaldado por políticas de Estado que trasciendan los ciclos políticos y garanticen la continuidad del proceso en el largo plazo.

2. Asegurar la participación efectiva de actores locales, incluyendo Pueblos Indígenas y comunidades, en la construcción del marco OMEC, respetando sus derechos, prioridades, visiones y formas de organización.

3. Impulsar redes multi-actor a nivel nacional y local que articulen capacidades, faciliten el intercambio de aprendizajes y contribuyan a sostener las OMEC en el tiempo.

4. Diseñar mecanismos de soporte financieros y no financieros que fortalezcan la conservación efectiva en el territorio a largo plazo, incluyendo asistencia técnica, capacitación, acceso a mercados diferenciados y fondos de conservación.

5. Identificar oportunidades de mejora en áreas con potencial OMEC, orientando el acompañamiento técnico hacia el cumplimiento progresivo de los criterios de reconocimiento establecidos por el CDB.

6. Establecer un reconocimiento oficial visible y significativo para las OMEC, que genere orgullo, refuerce la legitimidad del proceso y motive a comunidades y gestores locales a sostener sus esfuerzos de conservación.

7. Desarrollar mecanismos de monitoreo y reporte funcionales, diseñados para obtener información confiable que refuerce la gestión de las OMEC sin generar cargas excesivas para los actores locales.

8. Integrar la educación ambiental como un componente transversal en el diseño y la gestión de las OMEC, vinculándola con las realidades y valores de cada territorio.

9. Desarrollar una estrategia de comunicación sobre OMEC con narrativas cercanas y accesibles, que conecten con los actores locales y fortalezcan la legitimidad social del proceso.

10. Fomentar la cooperación regional y binacional en materia de OMEC, especialmente en paisajes transfronterizos, promoviendo la coordinación interinstitucional, el intercambio de aprendizajes y la conectividad ecológica para potenciar resultados a escala de paisaje.



Si quieres saber más visita:

- **Video:** [Intercambio de experiencias OMEC Perú-Bolivia \(ES\)](#)
- **Video:** [OECEM Peru-Bolivia Exchange of Experiences \(EN\)](#)

Más allá del reconocimiento formal, estas iniciativas existen porque están sustentadas en la motivación y el compromiso de quienes ejercen derechos sobre los territorios y actores locales. Todas comparten un eje común: independientemente de su propósito contribuyen efectivamente a la conservación. Su mayor valor no se mide por la superficie que abarcan, sino por su capacidad de generar experiencias transformadoras, catalizar cambios en las formas de relacionarse con el territorio y demostrar que existen modelos funcionales conservación capaces de producir impactos reales en las personas.



